

COMO SE IDENTIFICA UN SELLO

Sellos y colecciones

Supongamos que han ido a dar a nuestras manos algunos rectángulos de papel que, a primera vista, parecen ser sellos: su formato es similar a los que ya conocemos como normales, tienen inscripciones y figuras diversas y los bordes son dentados. Es evidente que no se trata de sellos como los que podemos adquirir hoy en los estancos o como los que vemos en la correspondencia, pegados en el ángulo superior derecho de los sobres que encontramos en nuestros buzones. No; son distintos, nos resultan desconocidos. Por lo tanto es imprescindible identificarlos. Esta operación puede parecer difícil, pero con un poco de práctica la identificación casi siempre resultará sencilla. Si tuviéramos que identificar a una persona, podríamos pedirle su carné de identidad; en el caso que nos ocupa, el sello es el documento de sí mismo, sólo hay que saber leerlo. En primer lugar, la lectura nos tendrá que decir cuál es el país emisor del sello. Casi siempre el nombre del lugar de emisión aparece impreso con letras claras, aunque la grafía sea un poco distinta de la que estamos habituados a ver en nuestro idioma; por ejemplo, leeremos en el sello *Polska* en lugar de Polonia, *Ceskoslovensko* y no Checoslovaquia, *Belgique* o *Nederland* y no Bélgica u Holanda. Para quien tenga un mínimo de conocimientos lingüísticos no resultará difícil recordar y comprender que *Deutsch* significa «alemán», y *Österreich*, Austria; que *Helvetia* alude a Suiza; que *Magyar* es el equivalente de Hungría; que *Jugoslavija* significa Yugos-



Polonia, España y Bélgica: sus nombres son casi iguales a la forma que conocemos en nuestra lengua.



Los sellos de Albania, Austria y Alemania Federal revelan, sin muchos inconvenientes, su procedencia a quien tiene un mínimo de familiaridad con las lenguas de esos países, porque el nombre del Estado emisor está indicado de modo específico. Es la solución que ha adoptado la mayor parte de las naciones.

lavia y que *Shqipëria* es Albania. Las cosas se complican algo en el caso de aquellos Estados que en sus sellos se designan con una sigla, pero no es complicado aprender que *U. S. Postage* equivale a «correo de los Estados Unidos», que *DDR* es la República Democrática Alemana y que *UAR* es la sigla de la República Árabe Unida, es decir, Egipto. Hasta aquí sólo hemos hablado de los países que utilizan el mismo alfabeto que nosotros. Pero también habrá necesidad de identificar los sellos cuyas inscripciones aparezcan impresas en otros alfabetos. Comencemos por el griego y por su variante tan difundida, el alfabeto cirílico. El primero sólo es utilizado por los servicios postales griegos y por los de Chipre, pero en este último caso no se presentan inconvenientes, ya que, a causa de la población «mixta» de la isla, los sellos chipriotas llevan leyendas trilingües. En las emisiones griegas se hallará la palabra «ΕΛΛΑΣ» o «ΕΛΛΑC». El alfabeto cirílico, en la actualidad, sólo es utilizado por Rusia y por Bulgaria. Todos los sellos so-



Grecia y Chipre son los dos únicos Estados que utilizan el alfabeto griego, aunque también brindan inscripciones en caracteres latinos, y otros.



En los sellos japoneses emitidos después de 1966 aparece, además de la escritura en signos japoneses, la palabra Nippon. En los sellos emitidos por este Estado antes de la fecha indicada se reconoce la procedencia por el ideograma formado por un cuadrilátero, atravesado por una línea horizontal que vemos impreso en el valor de 10, arriba a la izquierda.

viéticos presentan las siglas CCCP, que parecen estar escritas en caracteres latinos, cuando en realidad se trata de letras del alfabeto cirílico que suenan «SSSR» (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas). En el caso de Bulgaria, en cambio, conviene recordar visualmente su nombre en cirílico: «БЪЛГАРИЯ». En cuanto a los sellos más exóticos, en muchos casos el inconveniente se salva porque la indicación del nombre del Estado emisor aparece no sólo en la escritura local, sino también en caracteres latinos. En la actualidad, incluso, la Unión Postal Universal, que es la agencia especializada dentro del ámbito de las Naciones Unidas en la regulación de las relaciones entre las administraciones postales de todo el mundo, ha establecido la obligatoriedad de incluir esas leyendas en los sellos de los Estados que no utilizan los alfabetos latino y cirílico. Por esta razón, hoy los sellos japoneses, además de una serie más o menos extensa de ideogramas, presentan la palabra NIPPON. Pero, ¿cómo se podrá reconocer un valor japonés de hace algunos pocos años, cuando en él no figuraban palabras inteligibles para nosotros?

Es una cuestión mucho más sencilla de lo que parece: siempre se verá en los sellos japoneses o bien una flor estilizada de dieciséis pétalos, que representa el crisantemo tradicional, o bien un signo que se parece a nuestro «8», con la diferencia de que las partes superior e inferior tienen, ambas, las mismas dimensiones y de que son en realidad rectángulos, de base algo mayor que la altura, en lugar

de círculos. Ese signo es el ideograma que significa «Japón». También será útil aprender a reconocer el signo que significa «China» y que está impreso en todos los sellos chinos; se trata de un rectángulo pequeño, atravesado por una línea vertical; esta línea sale fuera del rectángulo y a menudo su trazo se vuelve más sutil desde arriba hacia abajo. Un caso especial es el de los sellos británicos: en ellos jamás aparece el nombre del país emisor. Para los británicos, el signo distintivo de su nacionalidad está representado, salvo excepciones rarísimas, por el retrato del soberano reinante en el momento de la emi-



La China Nacionalista de Formosa (sello superior) y la China Popular (sello reproducido abajo) se distingüan, hasta hace algunos años, sólo por la disposición diferente de los ideogramas impresos. En la actualidad, Formosa ha agregado en todos sus sellos las palabras Republic of China, en tanto que el correo de Pekín sigue imprimiendo todas las leyendas sólo en caracteres chinos.



Arriba: un sello soviético y uno de Bulgaria.

Corea del Norte se distingue de Corea del Sur por la ausencia del pequeño signo circular que simboliza la vida y la muerte.

A la izquierda: un sello holandés.

sión. Desde los días del *black penny* hasta hoy se han sucedido en el trono tan sólo seis soberanos; o sea, que no resultará un esfuerzo desmesurado familiarizarse con los retratos de Victoria, de Eduardo VII, de Jorge V (que se parece mucho a su predecesor, aunque es menos rollizo), de Eduardo VIII, de Jorge VI y de Isabel II.

Con estas reglas sucintas es posible individualizar el origen de casi todos los sellos que puedan caer en nuestras manos. Para avanzar en el proceso de la identificación

es necesario establecer si aquello que parece un sello lo es verdaderamente, ya que podría tratarse sólo de una impronta o timbre o de una oblea y, en ese caso, no tendría el derecho de ocupar un puesto dentro de nuestra colección, que puede aceptar únicamente sellos auténticos.

La pista que se debe seguir es muy simple, al menos en lo que se refiere a sellos con inscripciones de letras latinas o cirílicas; en alguna parte del sello tiene que estar impresa la palabra *Posta* o *Poste* (correo, correos). Se trata de un vocablo que suena casi igual en varias lenguas: *Post* en alemán, *Postage* en inglés, *Postes* en francés, y otras formas similares en otros idiomas. En cirílico se escribe «ПОЧТА». Las excepciones principales aparecen en las lenguas de la península ibérica, ya que las palabras utilizadas (*correo* en castellano, *correio* en portugués) provienen de otra raíz.

Estamos, pues, en condiciones de determinar de qué país provienen esos rectángulos pequeños de papel con sus bordes dentados y de saber si han llegado a nuestras manos sellos auténticos; en este punto, nos hallaremos en condiciones de buscar estos sellos en el catálogo. Otra advertencia: hoy muchos Estados no escriben ya la palabra *Posta* en sus sellos, pero con una mirada al catálogo se supera cualquier inconveniente.



DDR son las letras que significan República Democrática Alemana. Otros Estados también adoptaron las siglas de su nombre, como por ejemplo Egipto, Africa del Sur y Africa del Sudoeste. Abajo: en ninguna emisión británica ha aparecido jamás el nombre del Estado.



nosa
ular
tingúan,
por la
ogramas
rmosa ha
palabras
e el
ndo todas
chinos.



UNA CARA BASTA

Gran Bretaña jamás ha indicado en sus propios sellos el nombre del Estado. Desde un principio, el retrato de su soberano es el único elemento distintivo de las emisiones inglesas. En la actualidad, el retrato de Isabel II se ha reducido a un perfil pequeñísimo en un ángulo de la viñeta, mientras que en las primeras series —como en la de los castillos, uno de cuyos valores reproducimos aquí— ocupaba un espacio mucho mayor.